

Acta de Junta General del 3 de Marzo del 2013

En la ciudad de Guayaquil, siendo las diez horas del tres de marzo del año dos mil trece, en el local social de la empresa DIGRALET S.A. DISEÑO GRAFICO LETREROS ubicada en la ciudadela Santa Leonor manzana 4 solar 9, Asisten los siguientes accionistas: Shirley Yopez Romero propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a cuatrocientos votos y Sr. Marcelo Rojas Orellana propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a cuatrocientos votos; resuelve instalarse en junta general universal de accionistas de la empresa DIGRALET S.A. DISEÑO GRAFICO LETREROS prescindiendo del requisito de convocatoria de conformidad con el artículo 280 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día.

1. Informe del Gerente.
2. Informe del Comisario.
3. Aprobación de los Estados Financieros, anexos e informes correspondiente al ejercicio 2012.

Preside la junta el Sra. Shirley Yopez Orellana y actúa como secretario AD HOC Carlos Zambrano Calderón, quien procedió a revisar la lista de los accionistas presentes, acciones que representan, los votos que corresponden a la totalidad del capital pagado y que se agrega al expediente de esta junta. Se constata el quórum y el deseo de los accionistas en constituirse en junta general universal, se instala la junta y se procede a dar lectura al informe de gerencia.

1. Informe del Gerente

Guayaquil, 3 de marzo del 2013

De: Sra. Shirley Yopez Romero

Para: la Junta General del Accionistas de DIGRALET S.A. DISEÑO GRAFICO LETREROS

Asunto: Informe sobre actividades Económicas Administrativas correspondiente al ejercicio 2012

Durante el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del año 2012, DIGRALET S.A. DISEÑO GRAFICO LETREROS realizó la actividad económica dentro de su actividad principal con total normalidad, cerro balances con una utilidad operativa aceptable aunque se debe implementar controles para los gastos y así poder obtener una utilidad mayor en el año próximo y estudiar el mercado ya que en el mercado actual existe costos altos.

De acuerdo a la actual situación económica del país y en particular de nuestro sector, es muy aventurado fijarse metas futuras. Hare lo posible para que en los próximos años se pueda presentar un informe más favorable. Espero contar con el apoyo de los accionistas y reiniciar las actividades para beneficio de la institución.

Atentamente,


Sra. Shirley Yopez Romero
C.I. 1712910866
Gerente General

Se procede a dar lectura al informe del comisario que expresa lo siguiente:

2. Informe del Comisario

En el cumplimiento a las disposiciones expedidas por la Superintendencia de Compañías, realizamos los siguientes procedimientos:

- 1. Verificación de cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio por parte de los Administradores.
- 2. Evaluar los libros y documentos que sustentan los movimientos de caja y cartera.
- 3. Revisión de los procedimientos de control interno.
- 4. Revisión de las cifras de los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2012, que incluye;

Balance General		Estados de resultados.	
Activos	91,625.48	Ingresos	181,284.34
Pasivos	26,080.00	Costos y Gastos	171,878.28
Patrimonio	65,545.48	Utilidad Neta	6,238.75

En mi opinión los administradores han cumplido estrictamente con lo expuesto en el numeral "1". No existen distorsiones significativas que alteren la situación financiera y los resultados de las operaciones presentadas en los Estados Financieros. A objeto de obtener la certeza razonable de si los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, se lo realizó pruebas de cumplimiento en la relación a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Ing. Ademir Cruz F. Comisario.

3. Aprobación de los Estados Financieros, Anexos e Informes correspondiente al ejercicio 2012.

Los accionistas presentes luego de las consideraciones del caso, de manera unánime, aprueban los Estados Financieros, anexos e informes del gerente y del Comisario de la Cía.

No habiendo nada más que tratar, el presidente de la junta concede un receso para la redacción de la presente acta, la cual leída que fue, se la aprueba, firmando para constancia de la misma las siguientes personas: Shirley Yeppez Romero, Marcelo Rojas Orellana y Carlos Zambrano Calderón

Certifico: Que el acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el libro de actas de la Cía., a la que me remito en caso necesario.

CARLOS ZAMBRANO CALDERON
SECRETARIO AD HOC